



GUAYAQUIL:

Av. Carlos Plaza Dañin y Av. Cosme Renella
Cdra. La FAE Mz. 6 Villa 10 • 1er. Piso
(frente a comandato)

QUITO:

Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio
Torre del Sol, torre este, 3er Piso, Of.: 304

Guayaquil, 28 de Abril del 2010

100819

A los señores accionistas de:

DOLMAR S.A.

Ciudad.-

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables.

La correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Muy Atentamente,


ING. BRENDA BALDEON

COMISARIO

